



Integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023.

- **4.2.18.** Resumen de Amortizaciones de capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública, **formato IC-31.**



Gobierno Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MALINALTEPEC, GUERRERO
2021-2024



SECCION: PRESIDENCIA
OFICIO: HPM3057/01/04/2023
ASUNTO: EL QUE SE INIDICA.

Malinaltepec, Guerrero a 01 de abril del 2024.

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
Presente.

el que suscribe, **Lic. Acasio Flores Guerrero**, en mi carácter de: **presidente Municipal de Malinaltepec, Guerrero**. Me permito informarle que el municipio que dignamente represento a la fecha no tiene deuda pública contratada en el ejercicio fiscal 2023, por lo que el formato IC-31 se presenta sin datos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. ACASIO FLORES GUERRERO**



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Malinaltepec, Guerrero. Resumen de amortizaciones de capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública realizados durante el ejercicio fiscal 2023. (Cifras en Pesos)

Institución acreedora: _____ Número de crédito: _____ Importe del crédito: _____
 Tasa de interés contratada: _____ Origen de los recursos asignados como garantía: _____ Destino de los recursos: _____
 Fuente de pago: _____ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: _____
 Fecha de contratación: _____ Plazo del crédito contratado: _____ Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado de Guerrero: _____

Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contraídas			Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública			Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública					
	Amortización de capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización de capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización de capital	Intereses generados	Otros gastos	Total
Enero				0'00				0'00				0'00
Febrero				0'00				0'00				0'00
Marzo				0'00				0'00				0'00
Abril				0'00				0'00				0'00
Mayo				0'00				0'00				0'00
Junio				0'00				0'00				0'00
Julio				0'00				0'00				0'00
Agosto				0'00				0'00				0'00
Septiembre				0'00				0'00				0'00
Octubre				0'00				0'00				0'00
Noviembre				0'00				0'00				0'00
Diciembre				0'00				0'00				0'00
Total	0'00	0'00	0'00	0'00	0'00	0'00	0'00	0'00	0'00	0'00	0'00	0'00

NO SE CONTABILIZÓ DEUDA PÚBLICA EN EL EJERCICIO 2023

GOBIERNO MUNICIPAL
MAYORÍA DE LA COMISIÓN DE CONTROL INTERNO
MAYORÍA DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

MAYORÍA DE LA COMISIÓN DE CONTROL INTERNO
MAYORÍA DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

MAYORÍA DE LA COMISIÓN DE CONTROL INTERNO
MAYORÍA DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

TESORERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
MAYORÍA DE LA COMISIÓN DE CONTROL INTERNO
MAYORÍA DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

Elaboró: _____
Prof. Maximino Díaz González
Tesorero Municipal

Revisó: _____
Mtz. Ana María Guzmán Cruz
Síndico Municipal

Autorizó: _____
Abelito Flores Guerrero
Presidente Municipal

Instructivo de llenado:
 1. Cifras en Pesos: La unidad monetaria en que estará expresado el reporte será en pesos.
 2. Costo estimado por servicio de deuda pública: Cifras estimadas para el pago de servicio de la deuda pública, de acuerdo a la tabla de amortizaciones y al documento firmado por la contratación de deuda (deberán adjuntar el decreto o documentos de aprobación para la contratación de la deuda pública, el contrato del crédito y la tabla de amortizaciones al capital e intereses).
 3. Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública: gastos devengados por concepto de amortizaciones a capital y pago de intereses por el servicio de la deuda pública.
 4. Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública: cifras que resulten de la comparación entre el costo estimado y el gasto devengado por el servicio de la deuda pública.

Se deberá requisitar un formato por cada crédito contratado.